

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

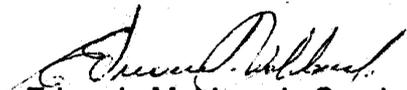
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA " ORTIZ & JACOME DE COMERCIO CIA. LTDA. "-

Se comunica al público que la compañía " **ORTIZ & JACOME DE COMERCIO CIA. LTDA.** ", amplió su objeto social y reformó su Estatuto, por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, el 6 de Septiembre de 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **05-C-DIC- 749** de **16 SEP 2005**

" ARTICULO CUATRO : " El objeto social de la compañía será la elaboración de productos alimenticios y de primera necesidad, su comercialización, al por mayor y menor, exportación e importación. En lo demás podrá realizar todos los actos o contratos permitidos por la ley en relación con su objeto social. "-

Cuenca, a **16 SEP 2005**


Dr. Eduardo Maldonado Seade,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de **CUENCA**.